

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.

De Palma á Manacor. Salidas á las 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t.
De Palma á La Puebla 3:15 (mixto) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto).
De Manacor á Palma y La Puebla 3:45 (mixto) 8 m. y 3:35 t.
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8:30 mañana y 3:30 tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:30 mañana y 3:45 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION
CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 35.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
Martes 1 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jue-
ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA MIÉRCOLES 3 DE OCTUBRE DE 1883.

NÚM. 77

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 28 de Setiembre contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Orden dando de baja definitiva en el ejército al alférez don Antonia Sainz.

Hacienda.—Orden disponiendo que las acciones de sociedades extranjeras negociables en España, solo estan obligadas al timbre en el momento de colocarse ó negociarse.

Fomento.—Orden disponiendo que solo en el próximo curso se conceda la simultaneidad de asignaturas del llamado curso preparatorio con las del cuarto grupo.

Circulares desestimando lo solicitado por D. José Tall sobre inclusion en el escalafon de las secciones de Fomento declarando subsistente la inamovilidad de los escribientes de dichas secciones que obtuvieron sus plazas por oposicion.

EDITORIAL.

LA DISCIPLINA EN LOS PARTIDOS

Es tal la fé que tenemos en nuestros principios, que ni un solo momento dudamos en el triunfo de nuestros ideales dentro de un plazo más corto del que á muchos se les figura ó aparentan figurársele. Pero este plazo pueden acelerarlo ó retardarlo más ó menos la sensatez y la prudencia de nuestros correligionarios, segun se vea mayor ó menor la disciplina en nuestras filas.

La disciplina, si, que es el alma de todos los partidos. Sin disciplina no hay posibilidad de formar un partido serio. Desde el momento en que cada uno no se someta á la opinion de la mayoría, libremente elegida y consultada, sin vulnerar para ello en lo más mínimo los principios fundamentales que informan todo sistema político, no es posible la cohesion y fuerza en los partidos. Los hombres políticos, mucho más los que blasonamos de sinceramente federales, podemos y debemos ser intransigentes en la cuestion de principios; mas nunca en la de procedimientos ó detalles, porque en este terreno entra ya la libre manera de pensar de los individuos pertenecientes á una misma comunión política, y todos estamos obligados á someternos á los acuerdos solemnes de la mayoría de los respectivos individuos. El que así no lo quiera, no se llame federal, sino absolutista, y debe ir á engrosar como tal, las desacreditadas huestes del absolutismo.

Decimos esto á propósito de ciertos espectáculos que hemos venido notando y devorando en silencio, espectáculos que tan mal se avienen con la bandera verdaderamente democrática. No es nuestro objeto terciar en la cuestion en estos momentos, ni manifestarnos partidarios de esta ó de la otra causa personal causa que nada significa para nosotros ante la causa de los principios fundamentales que informan nuestro credo; pero lo que si diremos desde luego es que cuando, como en nuestro partido, hay medios sencillos y naturales para exigir ante la representacion del mismo la debida responsabilidad á todo el que responsable se haga como político en cualquier concepto, no tiene justificacion el que se lancen acusaciones en la prensa, echando la simiente de la discordia, mucho ménos cuando estas acusaciones no llevan grabado el sello de la imparcialidad y sí por el contrario, el signo de la pasion y de la benevolencia.

Sea cual fuere la intimidad que nos ligue con unos y con otros, nunca la amistad personal debe cerrarnos á ninguno hasta el punto de sufrir por su parte traiciones, alevosías ó funestísimos errores, sino que debemos pedirles estrecha cuenta del cumplimiento de su deber en la mision que se les confiara; pero esta cuenta debe exigírseles en ocasion y sitio oportunos, y nunca la prensa lo será mientras haya libertad y medios para hacerlo en otra parte y de muy distinta manera.

Este ha sido siempre y este es hoy, como será mañana, nuestro humilde parecer, parecer que sometemos al buen juicio de nuestros correligionarios, excitándoles, aunque siendo para ello los menos autorizados, á que protesten con energía de todo acto que no se amolde á esta línea de conducta que entendemos es la única que procede, no solo dentro los

principios que informan nuestro credo, sino dentro de la conveniencia del partido en general.

(De *El Justiciero*.)

¡POBRETES!

Me refiero á los fusionistas, ¿A quién si no? Desacertados por el miedo, no saben lo que se hacen ni lo que se dicen.

Con denunciar periódicos, ya creen que han asegurado su existencia y probado su dinastismo. ¡Infelices! Ya os lo dirán de misas, y pronto.

Y es justo que los manden á paseo. En política, como en todo, hay que tener un criterio fijo y concreto, sea bueno, sea malo. Hay que ser blanco ó negro. ¡Pero ellos! Ni significan nada, ni nada representan.

En los dos años y medio que llevan en el poder, no han hecho nada por la libertad, y en cambio han permitido que frailes y curas, sus eternos y constantes enemigos, adquieran la preponderancia que no tuvieron ni en tiempo de los conservadores.

Ninguna reforma útil, política ni administrativa; ninguna solucion radical; á salir del día mistificándolo todo, y vamos viviendo.

Por no servir, no sirven ni para reaccionarios. Nada más ridículo que su conducta durante la suspension de garantías.

Al verse frente á una insurreccion que pretendía derribar lo que defienden, chillaron, alborotaron, abrieron el registro de las palabras gordas y de las frases de relumbron, y pare V. de contar.

Mucho ruido y pocas nueces: cuatro periódicos multados, detencion de varios infelices, y nada más. No hablo de los fusilamientos, porque su responsabilidad alcanza sólo á un hombre.

Las medidas extremas, como lo es la suspension de garantías, ó no se toman, ó se toman para algo. Tengan la seguridad los señores fusionistas y todos los monárquicos, de que si nosotros alcanzáramos un día el poder y nos viéramos obligados á hacer lo que ellos han hecho, no dejaríamos titere con cabeza.

Todos los republicanos de alguna significacion ó importancia debieron entrar en la cárcel, y todos los periódicos de ese matiz debieron ser suprimidos. Procesos, destierros, deportaciones; esto, esto, y cayera el que cayese. Lo demás, es tocar el ridículo más espantoso.

Todas las acciones, buenas ó malas, ó hay que abstenerse de ejecutarlas, ó llevarlas á cabo sin vacilaciones ni escrúpulos.

Por no haber hecho esto, califico de pobretes á esos desdichados fusionistas, que ni saben ser liberales ni reaccionarios, y que caerán pronto para no volver jamás á levantarse, entre las carcajadas de los conservadores y el desprecio de los revolucionarios.

(De *El Motín*.)

NOTICIAS.

De *El Diario Español*.

No sabemos de temores podrá abrigar el gobierno, pero en el salon de conferencias hemos oido decir que en Madrid se adoptaron anoche algunas precauciones que continuaban hoy.

Varios colegas de la mañana de hoy y de la tarde de ayer, se han hecho cargo del rumor de que el ayuntamiento va á ser suspendido y sustituido por otro nombrado de real orden.

En el ayuntamiento negaban algunos concejales el crédito á esta noticia, considerándole por lo menos prematura.

Comunican de Sevilla, que en la calle de Verbena ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa, ocupándose varios troqueles y siendo detenido un matrimonio y su hijo en el momento de comenzar los trabajos de falsificacion?

El descubrimiento de este delito es debido á que ha-

ce pocos dias se vendió toda la moneda fabricada, siendo detenido en Sanlúcar la Mayor uno de los compradores, arriero, cuyas declaraciones sirvieron para llevar á cabo la autoridad el servicio.

Paris.

Segun despachos de origen inglés, los hovas (habitantes de Madagascar) han recuperado todas las posiciones de la costa del Noroeste de la isla que habian tomado los franceses, excepto Majunga.

A consecuencia de esto, se cree que la escuadra francesa va á emprender un vigoroso ataque contra el enemigo, esperándose de un momento á otro el bombardeo de los principales puertos de Madagascar.

Londres.

Las pérdidas personales y materiales causadas por el incendio y explosiones del parque y arsenal de Woolwich, son de mucha consideracion.

Los periódicos de Londres publican hoy largos detalles acerca de esta horrorosa catástrofe, cuya causa se atribuye á un hecho fortuito.

Un despacho de Roma dice, que todas las potencias se han adherido á la proposicion de Italia para reunir en Roma una conferencia internacional, que se reunirá en noviembre, y cuyo objeto es redactar las bases de un Código sanitario internacional.

PARTES TELEGRAFICOS.

Paris 28.—Hoy saldrá de Mont-sout Vandrey, el presidente de la república, llegando á Paris al anocheecer.

Viene unicamente para recibir al rey de España, que llegará mañana por la tarde en tren especial.

El programa dado por los periódicos sobre los festejos con que será obsequiado el Monarca español, sufrirá algunas variaciones.

Lo que si está acordado es el gran banquete en su honor, en el palacio del Eliseo.

Paris 28.—El Rey de España llegará mañana á las tres y cuarenta minutos de la tarde.

Se confirma oficialmente la noticia de que el presidente de la república irá á esperarle á la estacion del ferro-carril.

Bruselas 28.—El Rey de España es muy Festejado en esta capital.

Hoy despues del almuerzo en la legacion de España al cual han asistido los reyes de los belgas, el Rey don Alfonso ha visitado los museos y monumentos más notables de la ciudad, siendo objeto de muestras de consideracion y de respeto por parte del público.

El Rey Alfonso, acompañado del rey Leopoldo, se ha detenido especialmente en el palacio de Justicia y en el Museo de Pinturas.

Por la tarde visitó la Casa de la Ciudad, donde fué recibido solamente por el ayuntamiento.

Por la noche habrá gran representacion de gala en el teatro de la Moneda.

Bruselas 29.—Los reyes de España y de los belgas fueron anoche objeto de aclamaciones en la funcion de gala que se celebró en el teatro de la Moneda, á la cual asistieron los ministros, el cuerpo diplomático, las autoridades civiles y militares y lo mas selecto de la sociedad bruselense.

Esta mañana á las diez saldrá el Rey de España con direccion á Paris, á donde debe llegar á las tres y cuarenta de la tarde.

En la fronteas le esperan para cumplimentarle dos militares de alta graduacion en representacion del presidente de la República francesa.

Berlin 28.—Se ha verificado hoy con gran pompa la ceremonia de la inauguracion del monumento erigido en Niederwal para conmemorar las victorias alcanzadas por los alemanes en 1870 y la union germánica.

Con este motivo, el emperador Guillermo ha pronunciado un discurso lleno de union, diciendo que Alemania marchó de victoria en victoria, porque era un instrumento de la Divina Providencia.

Nueva-York (Via Vigo) 28.—Se ha recibido aqui una copia de la proclamacion del cabecilla cubano Agüero, en la cual exorta á los cubanos á la rebelion, amenazando á los que se nieguen á seguirle, con la muerte ó la destruccion de sus propiedades.

Aquí no se ha dado importancia alguna á las bandonadas del jefe de aquella partida de bandoleros.

Bruselas 23.—La *Independencia Belga* dice que segun informes de buen origen, puede afirmar que las apreciaciones contenidas en las cartas del Congo, publicadas por periódicos ingleses y americanos, son personales de sus autores.

Añade que la asociacion internacional africana, de que es presidente el rey de los belgas, no ha autorizado á nadie para que tome su nombre.

Termina declarando que dicha asociacion no trata en manera alguna de modificar su plan humanitario en el Congo, que prosigue firmemente.

Cae, pues, por su base cuanto se ha dicho acerca del proyecto de dicha asociacion de ceder sus derechos á una potencia extranjera.

Seña 29.—A pesar de lo que han dicho en contra los periódicos de Viena, no es cierto que el príncipe de Bulgaria haya abandonado la capital de su Estado.

Paris 29.—La retirada de las «banderas negras» se atribuye á la actitud del nuevo rey de Annam, que se niega á dar subsidios desde que firmó el último tratado con Francia.

El gobierno chino reclama, no solamente la orilla izquierda del rio Colorado, sino tambien una zona neutral en la orilla derecha.

Los periódicos dicen que el gobierno francés no puede aceptar las condiciones del Celeste Imperio, porque en el caso de conformarse con ellas perdería el fruto de la expedicion.

Paris 29.—Anoche llegó á esta capital el presidente de la república con objeto de recibir al rey de España.

La prensa excepto los periódicos intransigentes, aconsejan la calma y la tranquilidad al pueblo de Paris.

La *Republica Francesa* publica hoy una declaracion que le han dirigido personajes influyentes de la colonia española de Paris entre los cuales se hallan senadores por las provincias de Barcelona y Madrid, al decir de dicho periódico.

La declaracion dice; que el viaje del rey Alfonso á Alemania, no ha tenido por objeto nada que tienda á comprometer la política de España, cuya nacion no está ligada con ninguna afinidad de raza con los alemanes y abriga vivas simpatias hácia Francia.

Añade que el Rey Alfonso es un monarca que no dejará de ser constitucional, y que por lo tanto, no contratará alianzas impopulares que harian salir á España del camino que no se ha trazado para su organizacion interior.

Por lo demás, es público y notorio que no se ha hecho ni se hará ninguna alianza, porque no hay ministro alguno capaz de tomar sobre sí semejante responsabilidad.

«Las declaraciones espontáneas del mismo Rey—prosigue—nos autorizan á afirmar formalmente que no ha adquirido ninguna especie de compromiso.»

Despues de algunas consideraciones sobre la situacion de España y del carácter puramente honorífico del nombramiento de coronel de hulanos conferido al Rey Alfonso, la declaracion termina diciendo que la colonia española desea que esta manifestacion de sus sentimientos hácia Francia, sea considerada como el eco de palabras autorizadas.

RECORTES.

Segun un redactor de *La Voz de Galicia*, que ha conversado con los señores Cánovas, Elduayen y Romero Robledo la opinion del primero es que «la situacion camina rápidamente á su ruina» y que cree que el partido conservador será llamado al poder, que tendrá que aceptar por patriotism para reconstituir las fuerzas vivas del país.

Romero Robledo cree, segun el citado redactor, que «el advenimiento al poder del partido conservador es inminente y necesario; que la izquierda nada resolverá, y que su ensayo podia ser peligroso.»

El señor Elduayen califica la política de Sagasta de egoista, diciendo que el afán de ser jefe ha imposibilitado el desarrollo de la izquierda, que los conservadores hubieran visto con agrado.

El Globo, comentando estas opiniones; dice:

«Hé aquí pues, la perspectiva que ofrecen los personajes conservadores á los hombres de la izquierda despues de haberlos empujado contra la actual situacion. Una larga é indeterminada oposicion frente á un gobierno más exclusivista que el de 1876 y 1879.

¡Y para llegar ahí tantas evoluciones, tantas concesiones, tantos cabildos, tantas abjuraciones, tantas componendas!

¡Ah! si un ministerio conservador obtiene, como es probable, el mando, la democracia estará vengada de los que han querido llevarla arrodillada á los pies del trono!»

Cortamos de *El Porvenir*, y no hacemos comentario, las dos noticias siguientes:

«Anoche se decía, con insistencia, que un elevado funcionario de cierta poderosa asociacion ha salido para Andalucía, con recursos arbitrados por el gobierno,

al efecto de practicar averiguaciones acerca de la última insurreccion militar.

El gobierno se congratula, ignoramos con qué fundamento, de que las activas, inteligentes y hábiles gestiones de aquel funcionario han de darle la clave de acontecimientos hasta ahora misteriosos.

Pudiera ser, no obstante, que la reserva en que se encerraran los interesados desconcertara al tantas veces desconcertado general Martínez, dando al traste con estas habilidades y laberínticas gestiones.

Ha llegado á Sevilla, con una mision del gobierno el conocido hombre público don Juan Utor.»

«La *Epoca* sigue calumniando á los republicanos, seponiéndoles interesados en jugadas de Bolsa cuando los sucesos de Badajoz.

«La *Epoca* calumnia á sabiendas de que calumnia, porque no puede tener pruebas de lo que dice.

No es extraño que los monárquicos sueñen con esas infamias, viviendo como viven desde hace ocho años en una atmósfera de agios é irregularidades.

Los que jugaban á la Bolsa cuando lo de Sagunto, los hombres de los marchamos, los agiotistas del Noroeste, los encubridores del bandolerismo, los falsificadores de carpetas, los negreros é irregularizadores, ven por todas partes los negocios súcios que presencian en su propia casa, y no conciben que haya hombres honrados en el mundo.»

De mano maestra.

SECCION MÍSTICA.

El *Clamor del Magisterio* en su último número denuncia los siguientes abusos:

«Coincidencia.—Mientras en la provincia de Lérida nos encontramos con un Maestro cura que, teniendo al frente de la escuela pública de que es propietario un sustituto, desempeña tranquilamente una plaza de profesor en cierto Seminario episcopal, sucede que en la de Barcelona hay una Maestra de escuela pública, monja y que sabe Dios por dónde anda hace meses y tal vez años, sin que por nadie, que nosotros sepamos, le haya sido aplicado el artículo 171 de la vigente ley de Instruccion pública, como tampoco lo ha sido al privilegiado presbítero de Lérida. Irritan estas parcialidades, pues sabido es que la justicia que no es igual para todos no es justicia. Si las monjas y curas han de tener el privilegio de faltar á la ley impunemente, vengan focas y manteos para todos los Maestros y Maestras y á paseo todo el mundo, que, gracias al sagrado ropaje, á nadie se aplicará en Cataluña (salvando las provincias de Tarragona y Gerona) el citado artículo de la ley. ¡Ah del cura de la provincia de Lérida, si no fuera cura! ¡Ay de la monja de la provincia de Barcelona, si no fuera monja! Con decir que por faltas mucho mas leves han perdido sus escuelas honrados padres y madres de familia está dicho todo. Pero basta por hoy, que no será esta la última vez que el sentimiento de equidad nos obligue á insistir acerca del mismo asunto ó de otros análogos.»

Leo en *El Motin*:

«Se acuerdan V. V. de aquel sotana de Sagua la Grande (Cuba) que construía tabiques en su casa con la madera de los ataúdes?

Pues lean lo que sigue:

«Un hecho sacrilego persigue el juzgado de instruccion en Jaen. Segun parece, se ha descubierta en la estacion férrea un vagon, cuyo cargamento consistia en gran número de huesos para ser trasladados á otro punto, y que, reconocidos, han resultado algunos humanos.»

Es posible que en el asunto no esté mezclado ningun cura; pero dejará de alcanzar responsabilidad moral al que esté encargado del cementerio, aun cuando sólo sea por falta de celo?

Este hecho viene á corroborar la idea de que deben secularizarse cuanto antes estos lugares.»

Toma; para que *El Ancora* clame todos los dias contra el movimiento político-religioso que se nota en Chile, pidiendo la secularizacion de los cementerios.

Tomo, como todos los dias, *El Ancora* y leo el siguiente anuncio.

Al clero de España—Incienso puro dispuesto para el Incensario.....

El mismo incienso en lágrimas mezclado debidamente con estoraque y benjuí para mejorar su aroma.....

Unico depósito en Palma: Libreria de Propaganda católica-Fortuñy, 6.

Llamamos la atencion del señor Obispo sobre este escándalo.

El incienso no admite mezclas de estoraque ni de benjuí sino que segun rito debe usarse siempre puro.

El incienso no admite mejora en su aroma, porque esta en lo humano, es la más perfecta y agradable á Dios.

Eso de convertir el místico incensario en pebetero habilónico estaba destinado á los mercaderes sensualistas de *El Ancora*.

¡Que horror, Santo Dios!... el estoraque.... el benjuí.... de los haremes humeando ante el Santuario.

¡Ah, Sr. Obispo!... ¡Señor Obispo!... su reverendísima no tiene ya salvacion posible.

Reverendo padre jesuita, que la emprendiste ayer desde el púlpito en la iglesia de Montesion blasfemando de la enseñanza laica, oye un consejo; Si otra vez cayeres en la tentacion de atacar jesuiticamente tanto los profesores como las doctrinas económicas ó científicas que se explican en la *Escuela Mercantil* de esta Ciudad, procura hacer que nosotros podamos contestarte y no en el púlpito y ante una asociacion de madres cristianas, porque lo que has hecho es tocar el ridículo mas espantoso que jesuita alguno pueda alcanzar, y, sobre todo, no olvides cuando á señoras te dirigas, que la buena educacion y galanteria excluyen ciertas palabras ó *motes*, por mas que ellos sean de uso corriente y corriente en las sacristias y conventos.

Tambien conviene ultimamente que tengas presente, los incalculables daños que la codicia y la intriga han causado á la Compañía, indisponiendolos con todos los gobiernos y haciendolos odiosos aún á las demás órdenes religiosas y hasta al clero secular por vuestra desmedida ambicion, no sea que den los impios en conoceros y decidan echaros á escobazos de este bendito país que vinisteis á corromper con vuestra evangélica y santa palabra.

Y esta es la primera amonestacion.

LOCAL.

ADVERTENCIA.

Habiendo nuestro estimado colega «*El Constitucional*» suspendido por algun tiempo su publicacion interin reaparezca repartiremos nuestros números á sus abonados.

A los que falte algun pliego del folletin oportunamente se lo facilitaremos gratis tan pronto como esté concluida la tirada aparte que hacemos.

El vapor *Union* que tenia anunciada su salida para Marsella el dia 1.º de los corrientes, ignoramos por que causa no lo efectuó.

Los dos vapores que salieron anteayer tarde para Barcelona, embarcaron ya algunos centenares de cerdos, y esto que aun no ha empezada la matanza en la capital del principado.

El dia 29 dieron principio las ferias de Lluçmanyor, que continuarán los dos domingos siguientes. Como es sabido la última es la más concurrida.

En toda la parte Norte de la isla y en especial en los pueblos de Sóller, Deyá y Valldemosa, cayeron el último domingo por la noche abundantísimas lluvias.

Por la Alcaldía se han dictado las órdenes oportunas para que no se permita el planteamiento de billares romanos en la vía pública.

Aplaudimos la medida.

Ayer al anochecer se derrumbó parte del piso de una casa de la calle del Arco de la Merced, sin que afortunadamente causara desgracia alguna personal.

El partido fusionista está á punto de espirar, pues los momentos se acercan en que concluya para siempre la vida enclenque que desde el mes de Agosto viene arrastrando. La crisis está á punto de ser resuelta, concluyendo para siempre esa situacion nefasta que no ha sabido servir ni al país ni á libertad, desacreditando en cambio á la monarquía y al sistema constitucional, instituciones ambas de las que pretendia ser amparo y sosten. La fusion sagastina muere del todo desacreditada, y inutil empeño seria el querer remendarla con trapos izquierdistas, que estos de grueso desigual, no harian más que destrozar el zuzido.

¿Qué harán los truchimanes ante la nueva situacion política que forzosamente tiene que dirigir la nave del Estado? ¿Volverse la casaca y vestir el color la situacion imperante? Es de suponer, dados los antecedentes de nuestros truchimanes, que tal será su propósito; no obstante, no siempre los sucesos se presentan para ser de semejante manera explotados. No siempre alcanza el poder una situacion cual la sagastina sin partido formal que la representase en esta provincia, y que estaba necesitada de crearse preselitos fuere cual fuere su providencia. De modo que á

los truchimanes es fácil no les valga para nada su sagacidad y dúctil comportamiento, por motivo de que en el festin conservador ó izquierdista, no existirá cubierto para ellos. ¡Y ay de un batacaso, que al darlo será para no levantarse más!

Dice *El Demócrata* que en Madrid está á punto de ver la luz pública una comedia en tres actos, titulada el *Pandemonium de Mallorca ó la verdad para todos*.

La comedia, se se atiende á su título, no puede ménos de ser curiosa.

¿En qué se fundará el no permitir que se dé principio á la matanza de cerdos?

Lo ignoramos, puesto que todas cuantas Academias y Corporaciones científicas se han consultado acerca este punto, todas contestes han informado que la carne de cerdo fresca es más saludable que la salada que se come todo el año, por lo tanto, que todo el año pueden matarse cerdos, sin que por ello se encuentre amenazada de ningun mal la salud pública, como es ejemplo patente la isla de Cuba, donde se mata y come cerdo así en la estación húmeda como en la seca.

¿A qué viene esa antigualla de tener la Alcaldía de otorgar permiso para la matanza de cerdos? ¿No es visible que se pueda matar cerdos en el *Pont d'Inca* y en Palma no? Esperamos del ilustrado criterio de la persona que está accidentalmente frente la Alcaldía, que hará cuanto esté de su parte, para que desaparezca la aludida antigualla, dejando á la iniciativa particular, el dar comienzo á la matanza de cerdos. Nuestra sociedad para sostenerse, no necesita ya de las andaderas de la Autoridad.

En la plaza de las Copiñas, y en la casa tienda que fué relojería del Sr. Vicat, pronto se abrirá una lujosa tienda de sedería y perfumería que llevará por título *Novedades y Fantasia*.

Están llamando con justicia la pública atención las dos elegantes tiendas que acaban de abrirse, una en la plaza de Cort de lencería y camisería y la de el Sr. Estrada en su antigua casa de la de Copiñas. Ambas están adornadas con sumo gusto y pueden competir con las mejores de Barcelona y de otras capitales.

Anteayer tarde se reunió en junta general la sociedad Empresa Mallorquina de vapores, armándose tal barullo y desorden entre los reunidos, que el presidente se retiró sin que pudiera continuarse la sesión ni tomarse acuerdo alguno. No falta quien añada, que además de gritos, hubo emenazas, puños cerrados y bastones blandientes.

D. Jaime Ripoll y D. Bernardo Amer han sido nombrados comisionados de cédulas personales.

¿Y cuando se dará principio á la espendicion de cédulas? ¿Cuando esté por empezar el próximo año económico? Fácil es.

En Mahon se ha constituido una junta para tratar acerca el aumento de derechos de practicaje que se exigen en dicho puerto.

Bajo la *paternal* administracion de nuestro centralista, no existe derecho ni contribucion que no haya tenido un correspondiente aumento. Hasta el del practicaje.

Por el gobierno de Provincia se ha reclamado de los presidentes de las Comisiones inspectoras del censo electoral, las variaciones de alta y baja, ocurridas durante el año.

Han sido puestos á disposicion del juzgado de Ibiza los vecinos de la parroquia de *Jesus Jaime Tur y Escandell* y *Vicente Tur y Colomer* acusados de expender moneda falsa.

El tiempo continuó ayer lluvioso, habiendo descendido algo mas la temperatura.

Hoy ha amanecido mas sereno.

El arrendatario del Teatro Principal D. Serafin Piña ha regresado del continente sin compañía ni nada que se le parezca.

Que baile el arrendatario, ya que de *bailarin* tiene trazas.

Desde el dia de ayer queda abierto el abono por decenas, á la serie de funciones líricas que han de representar en el Circo-Balear.

El Gobernador de la Provincia publica una circular referente á la enfermedad que padecen los cerdos, dictando algunas medidas encaminadas á que se consuma carne de cerdo que proceda de animales enfermos.

Desde el dia 8 al 15 de Julio del presente año, en el distrito municipal de Palma ocurrieron 25 nacimientos y 29 defunciones, ó sea una diferencia en menos de 4.

El Estanco situado en la calle de la Marina, está vacante, como tambien otro situado en el arrabal de Mahon.

Los que aspiren á dichos estancos, más que nosotros, deben saber cómo manejarse para obtenerlos.

Los Ayuntamientos de Inca y Pollensa anuncien tener expuestos sus respectivos repartimientos de Consumos y recárgo municipal, correspondiente al presente año económico.

En el pueblo de Felanitx, anteayer se cayó un hombre de un algarrobo, con tan mala fortuna, que al levantarlo fué ya cadáver.

Los cerdos cebados se vendieron alrededor de 11 pesetas la arroba en la feria de Lummayor.

El aceite de oliva que se consumia en los faros de estas islas, parece que vá á ser cambiado con un aceite mineral conocido con el nombre de Parafina de Escocia.

Se nos suplica la insercion de las siguientes líneas:

Tiene razon *El Demócrata* al decir que *El Balear* indica en uno de los números anteriores que con motivo de la enfermedad de los cerdos el Sr. Gobernador mandó al Subdelegado de Veterinaria al pueblo de Andraitx para que estudiara la enfermedad que viene padeciendo aquella clase de ganado hace mucho tiempo.

A todos nos parece bien, dice, y de oportunidad, que hace mucho que reina dicha enfermedad no solo en Andraitx sino en las tres Islas.

Y decimos nosotros que sino hubiera sido por la iniciativa de D. José Riera Alcalde de aquel pueblo nada se hubiera dicho ni nada se hubiera hecho, en ningun pueblo, puesto que siempre se ha mirado con una indiferencia pasmosa un asunto de tanta trascendencia para las poblaciones rurales, ¿á quien debe culparse?...

Aquel funcionario público celoso de su deber en vista de la gran mortandad y de lo mucho que perjudica á los intereses de aquel pueblo, pasó una comunicacion al Veterinario de aquella localidad con fecha 10 del corriente en que le dice lo siguiente:

Habiendo llegado á mi noticia que en este distrito el ganado de cerda padece cierta dolencia de que mucha parte de los atacados mueren, espero de su acreditado celo por la ciencia que profesa, me manifestará sin pérdida de tiempo lo siguiente:

- 1.º que clase de dolencia, si la sufre dicho ganado.
- 2.º causas predisponentes y ocasionales de la misma.
- 3.º método curativo empleado, y resultados obtenidos.
- 4.º si es de caracter epidémico ó contagioso, ó si tiene el doble carácter.
- 5.º si puede comunicarse al hombre ya sea por contagio ó por infeccion.
- 6.º cuales son los medios mas admisibles para evitar su propagacion. Dios guarde á V. etc. etc.

Y estamos enterados de que con igual fecha pasó una comunicacion á la primera autoridad civil, dándole parte de los estragos que causa tan terrible enfermedad, y esta celosa autoridad, tan luego como tuvo conocimiento mandó se estudiase dicha dolencia y no sabemos todavía el resultado.

Serán beneficiosos estos trabajos? Lo veremos.

Uno de los redactores de este periódico, que tiene preparado un artículo en el que se ocupa del cuaderno destinado á los novicios de la Compañía de Jesús en la coronilla de Aragon, ha recibido una carta firmada A. M. D. G. en la que se le hacen ridiculas amenazas para el caso de que no desista de su empeño.

Bien pudiera ser que el tal anónimo no pasara de una broma en necio: más por si así no fuera, para que el autor de tan despreciable escrito vea cuan poco caso hacemos de tontas amenazas, no sólo insertaremos el artículo aludido, sino que daremos á luz los mas notables párrafos de este cuaderno tan reservado y misterioso, para arrancar hipócritas caretas, y mostrar en su repugnante desnudez la Compañía, que transforma el ser libre rey de la naturaleza, en un abyecto autómatá, sin iniciativa ni libre albedrío, y pone en sus manos la pluma del libelista, la tea del incendiario, el puñal del asesino, la droga del envenenador, segun conviene á tenebrosos planes, suponiendo con solapada hipocresía que obran en todos casos *ad majorem Dei Gloriam*.

Hoy ha empezado la matanza de cerdos para el abasto público de esta capital.

Hemos recibido y copiamos lo siguiente:
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BALEARES.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama circular de hoy me dice lo siguiente.

Madrid 2 á las 11 y 25 minutos de la noche.

Palma 3 á las 2 y 35 minutos de la mañana.

Ministro de la Gobernacion á Gobernadores de todas las provincias: á las 4 en punto de la tarde ha principiado entrada en Madrid S. M. el Rey. Desde 3 horas ántes se hallaban cerradas todas las tiendas y la mayor parte de los establecimientos Industriales y Fábricas, colgados los edificios públicos y la inmensa mayoría de los particulares. Una concurrencia de más de ciento ochenta mil almas ocupaba la estacion y el trayecto que habia de recorrer la comitiva Regia, figurando entre la apiñada muchedumbre todas las clases sociales. Innumerables Comisiones del Comercio, de las Artes, de la Industria, de los Centros de Enseñanza, representantes de todos los partidos Monárquicos, Extraordinario número de Sres. Jefes y Oficiales de todas las armas y en suma la mitad de la poblacion que desde la llegada de los Reyes hasta bastante despues de su entrada en el Regio Alcazar les ha victoreado con las más ardientes y repetidas demostraciones de entusiasmo. Puede afirmarse que desde las cinco hasta las seis de la tarde un viva continuado y unánime ha resonado en los oidos de S. M. No recuerda nadie una ovacion tan cariñosa tan completa y tan importante. Despues de llegar á Palacio SS. MM. han permitido que les saludaran todos los concurrentes verificándose con este motivo una recepcion en que han figurado por igual Magnates y Menestrales y desde las más altas Gerarquías del Estado hasta los estudiantes y obreros. Dadas ya las ocho de la noche ha terminado esta nueva demostracion del entusiasmo público y en este momento comienza la serenata que ofrecen á SS. MM. todas las músicas de la guarnicion hallándose otra vez ocupados apesar de lo desapasible del tiempo todos los alrededores del Regio Alcazar. Madrid recordará por muy largo tiempo esta fecha fausta y memorable.

COTIZACIONES.

Madrid 2.

Interior contado.	59'40.
Exterior id.	00'00.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p ^s Interior sin cupon	59'40.
4 p ^s Amortizable.	72'00.
Empréstito de Cuba.	91'50.
Banco España cupon cortado.	276'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p ^s Interior. con cortado.	58'80.
Coloniales. cupon cortado.	58'75.
Ferro-carriles Norte España.	104'75.
Alicante	00'00.
Orensés.	00'00.
Francias.	00'00.

PALMA.

4p ^s Interior.	59'40.
-----------------------------------	--------

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 5 t.

Recibido á las 9'47 n.

Preparan al Rey una manifestacion imponente; un gentio inmenso acude á la estacion; habrá colgaduras é iluminaciones. Se permite la entrada al pueblo.

Hay crisis en Francia.

Ducarcal ha desafiado á Rochefort.

Idem 2 á las 8'15 n.

Recibido á las 11'49 n.

Ha llegado el Rey. No se han dado mas vivas que á España y al Rey.

Mañana habrá consejo.

Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea.
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anun-
ciadora Universal. J. B. Agramund y C.^a—Barcelona.

A nuncios.

Los comunicados á precios convencionales.
Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de
insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

LOTERIA NACIONAL.

Prospecto de premios para el sorteo que se ha
de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre
de 1883.

Constará de 50.000 billetes, al precio de
500 pesetas cada uno, divididos en décimos
á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pe-
setas en 7.500 premios, de la manera si-
guiente:

PREMIOS	Pesetas.
de cada serie.	
1 de	2.500.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
3 de 250.000.	750.000
5 de 125.000.	625.000
16 de 50.000.	800.000
25 de 20.000.	500.000
2.044 de 2.500.	5.110.000
4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cu- va terminacion sea igual á la del que obtenga el pre- mio mayor.	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pe- setas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500 pesetas.	247.000
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000 pesetas.	247.000
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y pos- terior al del premio mayor.	100.000
2 id. de 30.000 id., para los números anterior y poste- rior al del premio segundo.	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y pos- terior al del premio tercero.	40.000
2 idem de 12.750 id., para los números anterior y pos- terior al del premio cuarto.	25.000
7.500	18.159.000

Las aproximaciones y los reintegros son
compatibles con cualquier otro premio que
pueda corresponder al billete entendiéndose,
con respecto á las aproximaciones señaladas
para los números anterior y posterior de los
cuatro premios mayores, que si saliese pre-
miado el número 1 su anterior es el número
50000, y si fuese este el agraciado, el billete
número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones
de 2.500 pesetas, se sobreentiende que, si el
premio mayor corresponde por ejemplo al nú-
mero 25 el segundo al 3400, el tercero al
13073 y el cuarto al 20199, se considerarán
agraciados respectivamente los 90 números
restantes de las centenas del primero, se-
gundo, tercero y cuarto; es decir desde el 1
al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100
y del 20001 al 20200.

Tendrán derecho al reintegro del precio
del billete, según queda dicho, todos los nú-
meros cuya terminacion sea igual á la del
que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas;
de manera que si éste cabe en suerte al nú-
mero 803 ó al 804 etc., se entenderán reinteg-
rados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó
sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el Sorteo se
darán al público listas de los números que
obtengan premio, único documento por el que
se efectuarán los pagos, según lo prevenido
en el art. 12 de la Instrucción del ramo, en
las Administraciones en que se vendan los
billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el Sorteo se verificarán otros,
en la forma prevenida por dicha Instrucción,
para adjudicar los premios concedidos á las
doncellas acogidas en el Hospicio y colegio
de la Paz de esta corte y á las huérfanas de
militares y patriotas muertos en campaña,
cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 3 de Julio de 1883.—El Director
general, J. GARCÍA DE TORRES.

BUÑUELOS.

Desde el día de San Miguel en adelante,
todos los domingos y días festivos los habrá
por la mañana en el horno de Bauzá de las
clases llamadas *Comunes, Entrefinos* y de
Viento.

PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HÍGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE
ORINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO son un re-
medio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NER-
VIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETI-
TO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL
DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendicion que la Ciencia ha dada al mundo.

CURAN

Malaria Tersiana,

Y TODA CLASE DE

FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y mala-
rias. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un
golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo
para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS
DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la
sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la ma-
no el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evita-
rán muchos días de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño des-
pues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarla
todo para el día siguiente.

LAS PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO, curan todos
esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay
muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece
escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,

Únicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

MÁQUINAS,

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-
York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado
tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, ver-
daderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.^o—4.

GRAN FENÓMENO

EL NIÑO DE DOS CARAS

Único en el mundo

En la calle Sto. Domingo, núm. 8, al lado
de la Plaza de Copiñas.

Entrada 4 Céntimos.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

MOLINOS Y PRENSAS PARA ACEITE Y VINO.

Sucesores de Amador.

Pfeiffer.—Ingenieros.—Constructores

Único representante en las Baleares.

J. FÁBREGAS.

BROSSA 48.—PALMA.

FONDA DE ESPAÑA

DE

ONOFRE ANDREU

PELAIRES NÚM. 4.

PALMA DE MALLORCA.

PARA PTO. RICO y LA HABANA

con escala en Mayagüez y Ponce.

Saldrá de este puerto á mediados de Octu-
bre el vapor trasatlántico de gran porte

CRISTOBAL COLON

para cuyos puntos admite carga y pasajeros.
Para informes: Sans y Pierrar. Conquista-
dor, 7.

LECCIONES DE INGLÉS.

Desde 1.^o de Octubre próximo se abrirán
cursos, elemental, de este idioma, por una
persona educada en Inglaterra y que ha re-
sido muchos años en aquel país. A los que
deseen recibir su enseñanza particularmen-
te, se les ruega lo hagan saber cuanto antes
por ser muy limitado el número de horas des-
tinadas á dicho objeto.

Para mas informes dirigirse á don Joaquín
B. Campuzano, calle de la Union 43, entre-
suelo, de cuatro á seis de la tarde los días de
trabajo.

ALCALDIA DE PALMA.

Debiendo procederse á la reparacion del
empedrado de la Puerta de San Antonio, des-
de el martes próximo 2 de Octubre hasta
que la obra quede terminada, no se permitirá
por ella el paso de carruages: quedando es-
pedita al tránsito público la puerta del Cam-
po por estar terminadas las obras que se efec-
tuaban en dicha via.

Palma 29 Setiembre de 1883.—El Alcal-
de accidental, Alejandro Rosselló.

Debiendo procederse á la venta de un Re-
quinto, Clarinetes, avofones, Cornetines
Trombones, Bombardino y Bajo, cuyos ins-
trumentos existen en el local que ocupa el
Almacén del primer Batallon del Regimiento
Infantería de Filipinas en el Cuartel del Cár-
men, se hace público por medio de este anun-
cio para que las personas que deseen adqui-
rirlos se avistan con el Músico mayor del ci-
tado cuerpo D. Bartolomé C. Perelló.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

DIAS 28 y 29.

Embarcaciones fondeadas.

De Barcelona en 5 días balandra San José,
de 55 ton., pat. Guillermo Rosselló, con 3 ma-
rineros, 2 pas. y efectos.

De Valencia en 2 días laud Eusebio, de 13
ton., pat. Antonio García, con 4 mar., y fru-
tos.

De Carta ena en 3 días laud Sto. Tomás,
de 32 ton., pat. Antonio Bosch, con 5 mar., y
habas.

De Andraitx en 1 día laud San José, de 17
ton., pat. Guillermo Oliver, con 5 mar., y las-
tre.

De Cagliari en 7 días pailebot Joven Lui-
sa, de 59 ton., pat. Juan Coll, con 6 mar.,
habas y efectos.

De la mar cañonero Alsedo, de 1 cañon,
su comandante D. Joaquin Rodriguez de Ri-
bera, y su equipo.

De Barcelona en 14 horas vapor Mallorca,
de 419 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23
mar., 90 pas. balija y efectos.

De Barcelona en 13 horas vapor Lullio, de
405 ton., cap. D. Juan Mas, con 22 mar., 111
pas. y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor Palma, de
933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 25
mar., 147 pas., y efectos.

Embarcaciones despachadas.

Para Pollensa jabeque Corazon de Jesus,
de 42 ton., pat. Antonio Arbona, con 6 mari-
neros, y lastre.

Para Charleston bergantin barca norrue-
go Livingston, de 34 ton., cap. Mr. N. Bo-
witz, con 9 mar., y lastre.

Para Argel laud San José, de 21 ton., pa-
tron Juan Porcel, con 6 mar., 5 pas. y ha-
bichuelas.

Para la Nouvelle balandra francesa L' Ai-
gle, de 34 ton., cap. Mr. Bouquette, con 3 ma-
rineros, y vino.

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime 2.^o, de
289 ton., cap. D. Jose Font, con 20 mar., pa-
sajeros balija y efectos.

Para Cette polacra goleta Ermensinda, de
120 ton., pat. Francisco Compañy, con 6 ma-
rineros, y vino. Procedente de Porto Colom.

Para Porto Colom laud San José de 17 to-
neladas, pat. Guillermo Oliver, con 5 mari-
neros, harina y efectos.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

S. Francisco de Asis fundador.

JUBILEO DE CUARENTAHORAS

Se gana en Santa Clara.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.